

CERTIFICADO N° 106/2018.

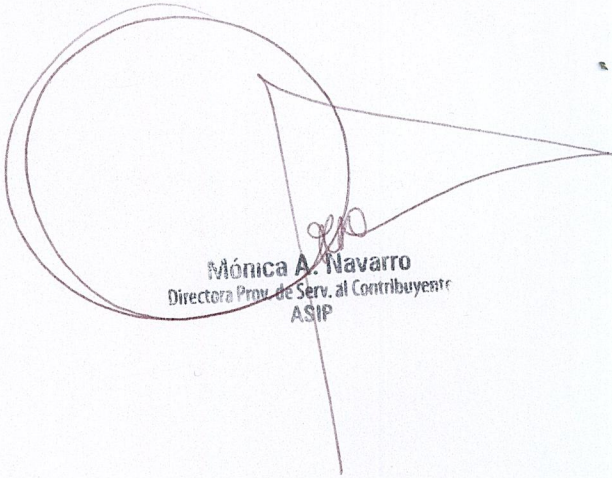
CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN

-----CERTIFICAMOS que esta Agencia Santacruceña de Ingreso Públicos ha determinado no se proceda a practicar retenciones y/o percepciones en relación al Impuesto Sobre los Ingresos Brutos hasta el **31/12/2018** a la Firma **CERÁMICA ALBERDI S.A.** (CUIT N° 33-50090851-9) Contribuyente N° 921-750575-9.-----

-----El presente certificado deberá ser presentado ante los Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos cuando así lo requieran.-----

-----Se extiende el presente certificado a los 03 días del mes de Octubre de 2018.-----

-----Esta Agencia se reserva el derecho de verificar la exactitud de las Declaraciones Juradas presentadas por el contribuyente.-----



Mónica A. Navarro
Directora Prov. de Serv. al Contribuyente
ASIP